

REPORTE DE MONITOREO DE DESEMPEÑO

Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022

LÍNEAS DE ACCIÓN



Contenido

Presentación.....	3
Marco normativo.....	4
Marco de referencia.....	5
Plan Estatal de Desarrollo	5
Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).....	6
Monitoreo y Seguimiento	6
Indicador.....	7
MIDO.....	7
Metodología.....	8
Datos Generales.....	11
Estatus de atención.....	11
Estatus de atención por eje de gobierno	12
Estatus por dependencia responsable.....	13
Productos e Indicadores.....	15
Desempeño por producto.....	15
Desempeño de las líneas iniciadas.....	16
Desempeño por Ejes de gobierno.....	18
Eje 1. Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social	19
Eje 2. Oaxaca Moderno y Transparente.....	20
Eje 3. Oaxaca Seguro	21
Eje 4. Oaxaca Productivo e Innovador.....	22
Eje 5. Oaxaca Sustentable.....	23
Temas transversales.....	24
Dependencias responsables.....	25

Presentación

Para satisfacer las necesidades primordiales de la población, es necesario que el Gobierno establezca e implemente políticas públicas orientadas a generar bienes y servicios de valor público que generen bienestar en todos los sectores; dichas políticas parten del Plan Estatal de Desarrollo como máximo instrumento de planeación en el Estado, el cual concentra las necesidades de la población, ya que ha sido realizado en un marco de participación social.

El presente reporte contiene el resultado cuantitativo de las acciones realizadas a lo largo de los cuatro primeros años de la presente administración, con especial atención en el cuarto año de gobierno. Es importante mencionar que, desde el primer año de gobierno, a través de la extinta Jefatura de la Gobernatura se ha realizado un proceso de monitoreo y seguimiento del marco estratégico plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022, para conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidos en los ejes y temas del PED.

En el cuarto año de trabajo, no es la excepción presentar el avance del cumplimiento de las metas establecidas mediante indicadores de gestión correspondiente al ejercicio 2020 en donde se hace una evaluación cuantitativa de los resultados al cuarto ejercicio de gobierno, esto con base a las metas programadas en el año que se evalúa.

Dicha evaluación, fue concluida en el mes de abril de 2021, por la Coordinación de Evaluación e Informes de la Jefatura de la Gobernatura; sin embargo, derivado de la extinción de ese órgano auxiliar, mediante Decreto 2494 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca el 5 de mayo de 2021, se publica en el mes de diciembre de 2021, a través de la Dirección General de la Instancia Técnica de Evaluación órgano desconcentrado de la Coordinación General del COPLADE, creado mediante Decreto de fecha 13 de julio de 2021, publicado en el Extra del Periódico Oficial de Estado de Oaxaca, y que tiene por objeto el seguimiento y la evaluación de las políticas, programas y acciones a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Es importante mencionar que, en este ejercicio en particular, derivado de la pandemia a causa del virus SARS CoV-2 (COVID 19) que afectó a nivel mundial; a partir del segundo trimestre del año, se vieron afectadas las acciones programadas por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, lo que causó que las metas establecidas para el año no fueran alcanzadas.

Marco normativo

En cumplimiento de la normativa estatal, el Gobierno del Estado de Oaxaca, implementa el enfoque del Presupuesto basado en Resultados-Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) como un conjunto de elementos metodológicos que permitirán realizar una valoración objetiva del desempeño de los objetivos y metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 (PED 2016-2022) y de los planes y programas derivados de él, a través del establecimiento de indicadores estratégicos y de gestión.

Conforme al Decreto publicado en el Extra del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, de fecha 13 de julio de 2021, en su artículo 4 fracción III, corresponde a la Dirección General de la Instancia Técnica de Evaluación, normar y establecer el Sistema de Evaluación del Desempeño para la evaluación del Plan Estatal de Desarrollo, los planes y programas que de él se deriven, en coordinación con las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

De igual manera, de acuerdo con el artículo 98 fracciones I, XII y XIII de la Ley Estatal de Planeación, son funciones de la Instancia Técnica de Evaluación, Desarrollar el Sistema de Evaluación del Desempeño para el monitoreo y evaluación de los planes y programas de la Administración Pública Estatal; Establecer en coordinación con la Coordinación General, los indicadores que permitan medir las variaciones del desarrollo del Estado y Consolidar la información de seguimiento y evaluación y preparar informes sobre los resultados de la gestión a fin de fortalecer los procesos de toma de decisiones.

Marco de referencia

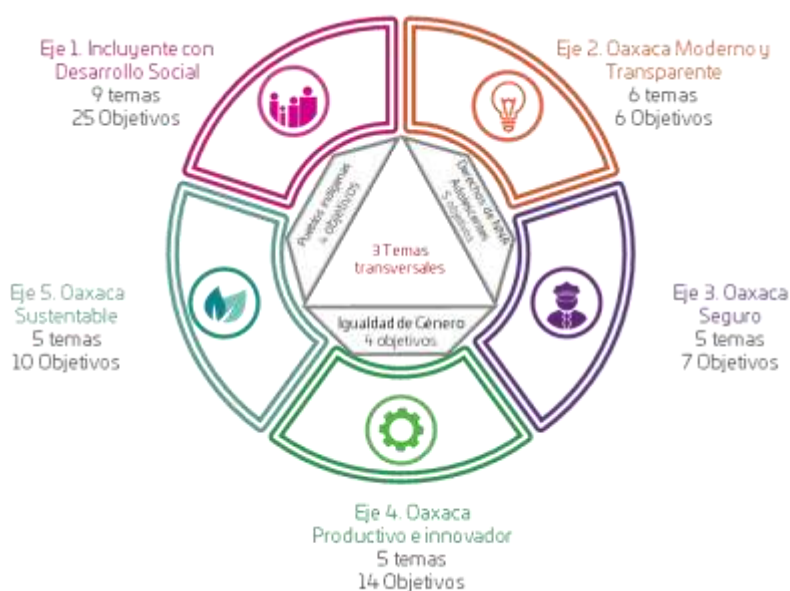
En este apartado se describen los conceptos más relevantes para comprender la importancia del seguimiento y evaluación dentro del marco del Sistema de Evaluación del Desempeño, como parte de un sistema con enfoque en resultados.

Plan Estatal de Desarrollo

El Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 (PED 2016-2022), es el instrumento rector de planeación para el desarrollo estatal en el corto, mediano y largo plazo, el cual concentra las necesidades específicas identificadas a través de la participación democrática de los diferentes sectores social, privado y académico, y cuyo principal objetivo es definir el marco de acción de la Administración Pública Estatal.

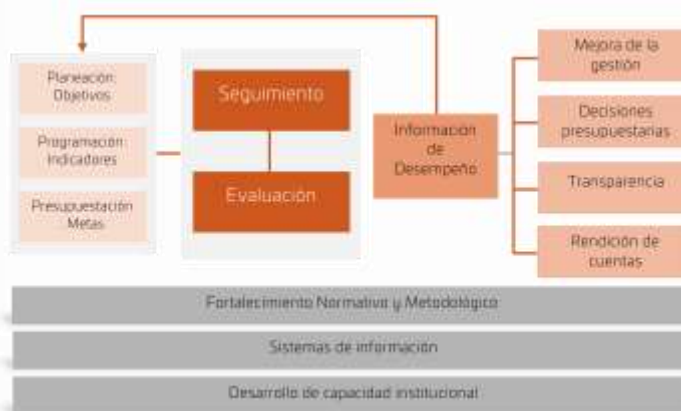
Para una mejor orientación de los esfuerzos realizados por las dependencias y entidades que conforman el poder ejecutivo; se encuentra dividido en 30 temas distribuidos en 5 ejes rectores de gobierno, y tres temas transversales prioritarios para esta administración.

El marco estratégico definido para la implementación de políticas públicas que beneficien a todos los sectores del estado está integrado por 75 objetivos, 178 estrategias y 868 líneas de acción.



Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)

El Sistema de Evaluación del Desempeño es el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los planes y programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión, a fin de conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos y el impacto social de los planes, programas y proyectos; lo que permite identificar si cumplen con los criterios de eficacia, eficiencia, economía y calidad; así como en la toma de decisiones con enfoque de resultados en la APE.



El SED está integrado por dos componentes principales: el seguimiento y la evaluación; y tres componentes complementarios: el fortalecimiento normativo y metodológico, los sistemas de información y el desarrollo de capacidad institucional de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Monitoreo y Seguimiento

El monitoreo, en el sector público, se define como la función continua que realiza el gobierno utilizando la recopilación sistemática de los datos arrojados por indicadores predefinidos para proporcionar información sobre la utilización de los recursos públicos, el avance, el logro de los objetivos y sus expresiones cuantitativas, al conjunto de actores interesados (OCDE, 2002). Es decir, permite contar con datos específicos del comportamiento de indicadores de los productos generados a partir de las políticas públicas emprendidas por una administración.

Por su parte el **seguimiento**, con base en la información generada a través del monitoreo permite evaluar el desempeño en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo y los planes y programas derivados, a través de los marcos de desempeño que abarcan de manera lógica el nivel estratégico y el de gestión, con un enfoque basado en resultados.

A través del marco de desempeño, las dependencias y entidades registran el comportamiento de metas alcanzadas. El resultado del análisis de cierre del seguimiento debe apoyar a la identificación de prioridades de evaluación y fundamenta la difusión de información y rendición de cuentas sobre la gestión realizada.

Indicador

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), un indicador es una herramienta cuantitativa o cualitativa que muestra indicios o señales de una situación, actividad o resultado; brinda una señal relacionada con una única información, lo que no implica que ésta no pueda ser reinterpretada en otro contexto.

Un indicador debe cumplir, principalmente con dos características, en primer lugar, debe ser una relación entre dos o más variables y en segundo debe estar contextualizado al menos geográfica y temporalmente.

MIDO

El Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desempeño de Oaxaca (MIDO), es una plataforma electrónica en la que se concentra la información reportada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, sobre los productos establecidos para la atención de las líneas de acción que conforman el marco estratégico del PED 2016-2022.

A través de este sistema se realiza el monitoreo de los indicadores estratégicos alineados a los objetivos del PED, lo que permite dar seguimiento al impacto de las políticas públicas emprendidas por el gobierno del estado. Es importante considerar que el comportamiento de estos indicadores no depende únicamente de las acciones de la APE, sino que existen factores externos que pueden afectarlos.

Metodología

Para el cuarto año de gobierno se dio seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas para los productos e indicadores establecidos para atender las 868 líneas de acción que contiene el marco estratégico del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.

Dicho ejercicio, fue realizado con base en la información reportada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal a través del Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desempeño de Oaxaca, plataforma informática que concentra la información de metas de los indicadores que miden el desempeño del Estado para el cumplimiento del PED; la cual fue implementada en el 2018, y que ha seguido las siguientes etapas:

1. En el primer año de monitoreo realizado en el 2017, se realizó la matriz OELA, que está conformada por los Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción establecidos en el marco estratégico de nuestro documento rector de planeación estatal. Así mismo, se asignaron responsables de la atención con base en las atribuciones conferidas en la normatividad estatal, quienes reportaron de manera cualitativa el estatus de atención para el primer año de la administración.
2. En el segundo ejercicio de monitoreo en 2018, la Jefatura de la Gubernatura implementó un proceso mediante el cual se identificaron los productos generados por las dependencias responsables de la atención de las Líneas de Acción establecidas en el PED 2016-2022, con la finalidad de poder medir el avance en su atención y detectar las áreas de oportunidad que permiten fortalecer las acciones emprendidas por esta Administración. Para ello se diseñó la siguiente estrategia:
 - a. **Conformación del grupo de trabajo.**
 - b. **Solicitud de información para monitoreo**, considerando un análisis de complementariedades, para identificar líneas que pudieran ser atendidas con el mismo producto; definición de Datos Generales, definiendo corresponsables, tipo de atención, cobertura geográfica, plazo de ejecución y vinculación con Programas Presupuestarios (PP); Identificación de productos y programación de metas.
 - c. **Monitoreo 2017 y 2018**, reportando valores reales de las variables e indicadores registrados en la etapa de programación de metas.

Análisis de Datos 2020

Los datos reportados en el MIDO, fueron sistematizados y evaluados de acuerdo con el tipo de producto y meta, considerando los siguientes tipos de metas:

1. **Meta anual no acumulativa:** cuando las metas anuales de los bienes y servicios generados no pueden ser sumados para determinar una meta sexenal, debido a que la unidad de medida es la

población atendida y no la acción generada y la población objetivo es la misma para cada año; por ejemplo: los municipios atendidos en acciones o programas específicos o los docentes o personal de salud capacitados.

2. **Meta anual acumulativa:** aquellos productos que programan cifras anuales en números enteros o en porcentajes, las cuales pueden ser sumadas para determinar una meta sexenal.
3. **Meta sexenal:** productos de entrega única, cuya meta es programada para un año específico de la administración.

Una vez clasificadas las líneas por tipo de meta, se realizó la normalización y análisis de los datos reportados y se evaluó el desempeño de los valores reales del ejercicio 2020 con respecto a los valores programados para ese año.

Para la valoración del desempeño sólo se consideran las líneas con información disponible y factible; partiendo de cuatro estatus de atención: NO FACTIBLE, NO INICIADA, INICIADA y CONCLUIDA.

Además, se incluye una clasificación especial sobre líneas que no fueron reportadas, por lo que no se cuenta con información para analizar.

Categorización de Desempeño

Con respecto a la evaluación de desempeño en la atención de las líneas iniciadas y con metas programadas para el año, se establecieron tres niveles de desempeño: No satisfactorio (NS), Satisfactorio (S) y Sobresaliente (SO), además se consideraron aquellas que aún con metas programadas para el año no realizaron acciones, las cuales se denominaron “Meta programada/Sin acciones realizadas (MP/SAR).

En un primer ejercicio de valoración de desempeño por producto, se establecieron cuatro categorías de puntuación:

Tabla 1 Puntaje por categoría de desempeño por producto

Categoría	Rango de cumplimiento*	Puntuación
No atendido	0	0
No Satisfactorio	[0.1 al 75]	0.5
Satisfactorio	[76 al 99]	0.75
Sobresaliente o Planeación No Adecuada**	[100 o más]	1

*Se considera el porcentaje de meta alcanzado.

**Se refiere a aquellas metas que fueron superadas por más del 15%, en su cumplimiento, lo que denota que su programación no fue adecuada, ya que pudieron haberse planteado metas muy bajas a fin de lograr ser alcanzadas. Sin embargo, para efectos de cálculos se asigna el mismo valor que las metas cumplidas al 100%.

Para determinar el desempeño por L.A., se realizó el cálculo del promedio de los resultados obtenidos por producto generado para su atención. Considerando para el cálculo aquellos con meta programada para el año. Estableciéndose los siguientes rangos de puntuación:

Tabla 2 Puntaje por categoría de desempeño por línea de acción

Categoría	Promedio de cumplimiento	Puntuación
No Satisfactorio	[0.1 al 75]	0.5
Satisfactorio	[76 al 99]	0.75
Sobresaliente o Planeación No Adecuada**	[100 o más]	1

Una vez definido el desempeño por producto y línea de acción de las líneas de acción iniciadas y con meta programada para el año de análisis, se determinó el desempeño por eje, tema, objetivo y responsable; para lo cual se asignaron valores entre 0 (cero) y 1, de acuerdo con el estatus de atención y nivel de desempeño, quedando de la siguiente manera:

- i. No Factible (NF), [0]. Se asignó un valor de cero (0), a aquellas líneas de acción que no podrán cumplirse durante el sexenio, aun si su atención compete a la dependencia. Para determinar este estatus, cada dependencia realizó un análisis detallado sobre la factibilidad de atención en función de sus competencias y recursos. Para este tipo de líneas será necesario realizar un análisis posterior para evaluar su posible modificación o atención alterna, dependiendo de cada caso específico.
- ii. No Iniciada (NI), [0.2]. Se asignó un valor de (0.2) a aquellas líneas para las que aún no se emprenden acciones, pero se tiene prevista su realización en lo que resta del sexenio.
- iii. Iniciada. Dentro de esta categoría se encuentran las L.A. que se han atendido con al menos una acción y que tienen programadas metas anuales.
Para evaluar el desempeño de las L.A. en cuanto al cumplimiento de meta programada, se establecieron tres niveles de desempeño:
 - a) No Satisfactorio (NS), [0.4]. Aplica para las líneas de acción, que están en estatus de iniciadas pero que el avance respecto a la meta programada fue menor al 50%.
 - b) Satisfactorio (S), [0.6] Aquellas L.A. cuyo valor realizado fue mayor al 50% y hasta el 99% con respecto a la meta programada.
 - c) Sobresaliente (SO), [0.8] Se refiere a las líneas de acción que lograron el cumplimiento de la meta programada en un 100% o superior.
- iv. Concluida (C), [1] Aquellas líneas de acción que ya se han concretado en su totalidad y se tiene evidencia de su cumplimiento satisfactorio.

Tabla 3 Estatus de atención y categorización de desempeño

Categoría	No Factible (NF)	No Iniciada (NI)	No Satisfactoria (NS)	Satisfactoria (S)	Sobresaliente (SO)	Concluida (C)
Valor asignado:	[0]	[0.2]	[0.4]	[0.6]	[0.8]	[1]
Semaforización	●	●	●	●	●	●

Datos Generales

El marco estratégico del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, cuenta con un total de 868 líneas de acción (L.A.), las cuales marcan el curso de las acciones a realizar para el cumplimiento de los objetivos establecidos en los temas relevantes de las políticas públicas implementadas por la administración.

Estatus de atención

En este cuarto año de monitoreo, seguimiento y evaluación del desempeño del PED 2016-2022, de acuerdo con las metas alcanzadas reportadas por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, se observa avance en el estatus de atención de las líneas de acción en cada uno de los ejes de gobierno y políticas transversales.

En este sentido, se tiene pendiente el inicio en la atención de 87 L.A., lo que representa el 10% del total, las cuales en su mayoría han sido programadas para su atención en los dos últimos años de gobierno; de igual manera, se cuenta con un total de 27 L.A. definidas como No factibles, debido principalmente a la naturaleza de su atención, la cual en el mayor de los casos no depende únicamente de los esfuerzos del gobierno estatal.

Es importante mencionar, que un alto porcentaje de líneas de acción corresponden a acciones o programas a atenderse en cada ejercicio; por lo cual, el número de L.A. concluidas, se limita a aquellas que dependen de la entrega de un bien o servicio en específico y de única ocasión. Por lo anterior, en este ejercicio se tiene un total de 55 líneas de acción con estatus de concluidas.

Para este ejercicio se tuvo un total de 682 líneas iniciadas, con al menos un producto de los definidos para su atención., ya sea en este o en ejercicios pasados. Además, 17 líneas de acción no cuentan con información para analizar sus avances.

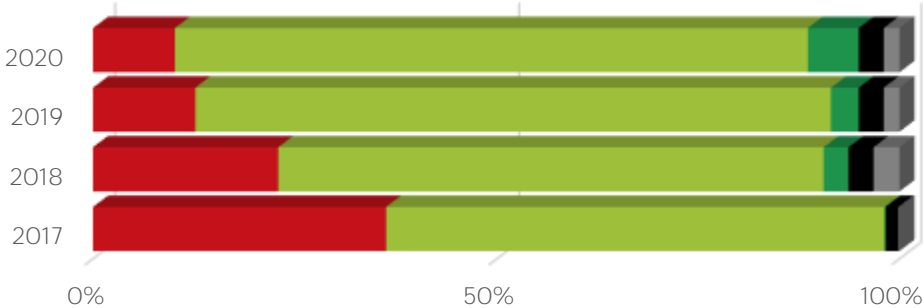


Al cuarto año de gobierno, se observa un avance significativo en la atención a las líneas de acción del PED 2016-2022, incrementándose las líneas concluidas e iniciadas; sin embargo, es importante realizar nuevamente un análisis de las líneas pendientes de atención, buscando alternativas de atención que permitan cubrir al máximo el marco estratégico definido en el instrumento rector de planeación en el estado.

Es importante considerar también que, durante los años transcurridos de la presente administración nos hemos enfrentado a sucesos que hicieron necesario replantear las prioridades de atención en el estado; por lo que es importante replantear, en caso de así requerirse, las intervenciones a implementarse por el gobierno para atender las más urgentes necesidades de la población.

Se observa en la gráfica que, al cuarto año de gobierno, el avance que se tiene en la atención de las líneas de acción establecidas en el PED es significativo y ha ido en aumento año con año.

ESTATUS DE ATENCIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PED 2016-2022
EJERCICIO 2017 AL 2020



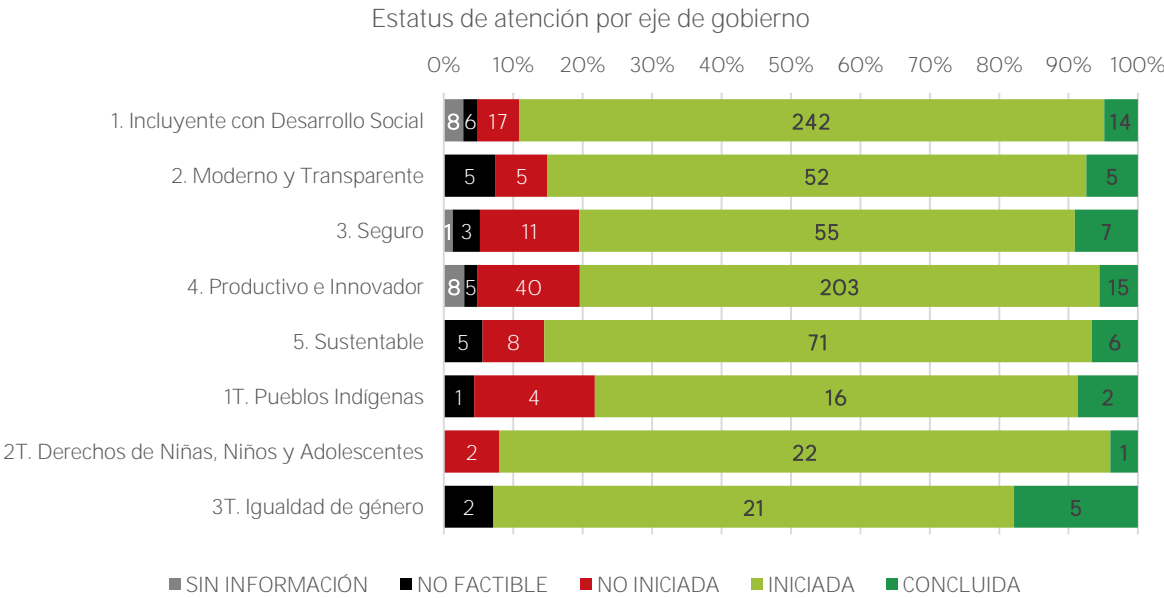
	2017	2018	2019	2020
■ No iniciada	315	199	110	88
■ Iniciada	537	587	684	681
■ Concluida	1	27	30	55
■ No factible	14	27	27	27
■ Sin información	1	28	17	17

Estatus de atención por eje de gobierno

En lo que respecta al avance en la atención por eje de gobierno, se observa que el eje con el mayor porcentaje de líneas no iniciadas es el eje 4. Oaxaca productivo e innovador, esto debido principalmente a que es el uno de los ejes con el mayor número de líneas de acción, en número absolutos este eje, cuenta con 40 líneas no iniciadas, 8 líneas que no han sido reportadas y 5 líneas no factibles.

Por su parte, el eje 1. Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social, el cual es el que tiene el mayor número de L.A., cuenta con 17 líneas sin iniciar, 6 no factibles y 8 que no han sido reportadas. Los ejes restantes presentan un avance similar en su estatus de atención.

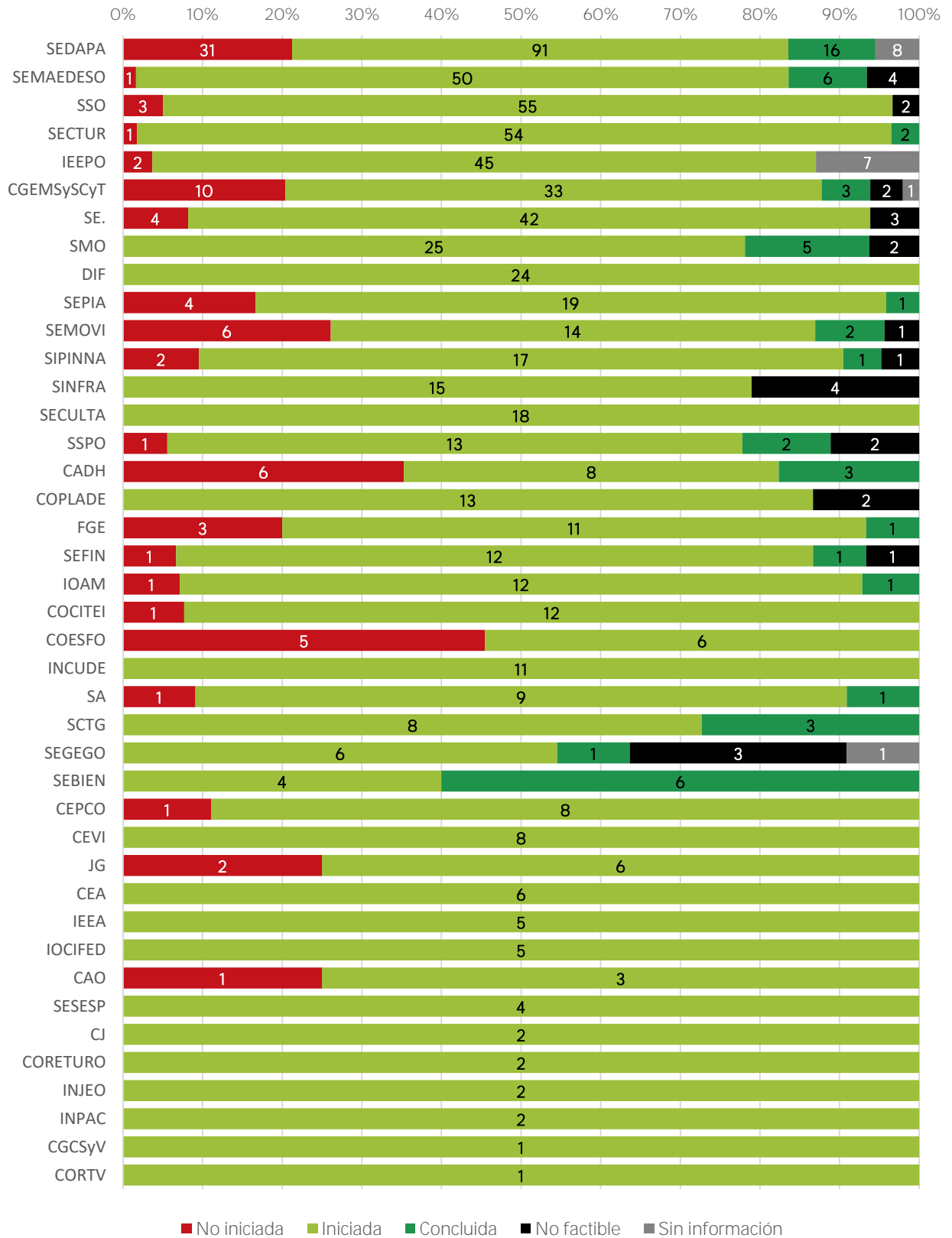
En cuanto a los temas transversales, el tema Pueblos indígenas es el que presenta el mayor número de líneas no iniciadas, siendo 4 de 23, que representan el 17.4 %.



Estatus por dependencia responsable

Para la atención de las líneas de acción, se asignaron como responsables a 41 dependencias y entidades de gobierno estatal, las cuales son las encargadas del seguimiento y reporte de los productos establecidos, esto de acuerdo a las atribuciones y competencia que tiene cada una de ellas; cabe mencionar, que hay una disparidad en la cantidad de L.A. por dependencia, esto derivado de las necesidades planteadas por la población y los sectores convocados en el proceso de planeación participativa a partir del cual se formuló el PED. Es por ello que existen responsables con un número mayor de L.A.

En la siguiente grafica se presenta el número de líneas de acción asignadas y el estatus en el que se encuentran, por dependencia o entidad responsable, ordenadas de forma descendente, de acuerdo con el número de líneas que tienen a cargo.



Productos e Indicadores

Para medir el nivel de desempeño en la atención de las Líneas de Acción del PED 2016-2022, se definieron los productos a entregar o generar por parte de las dependencias y entidades responsables de su atención; una vez definidos, se establecieron las metas anuales correspondientes.

Se cuenta con un total de 726 productos reportado en el Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desempeño de Oaxaca – MIDO, de los cuales, al cuarto año de gobierno se han concluido 47 y se han iniciado 616, sin embargo 64 productos se mantienen sin iniciar.

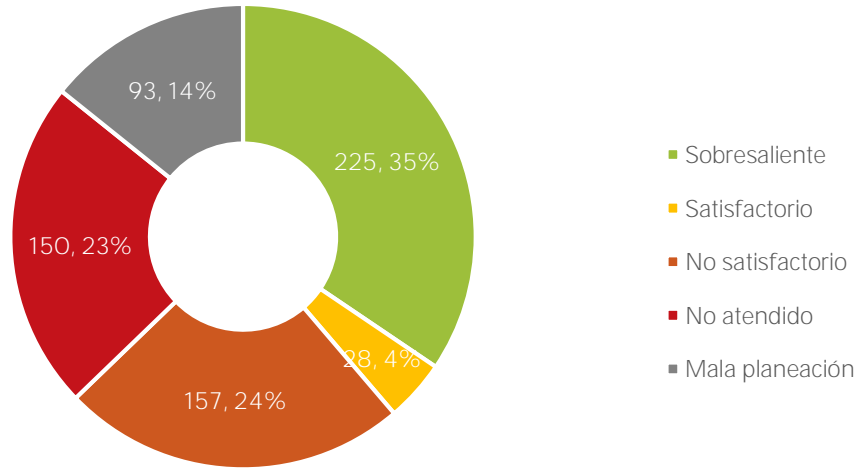


Desempeño por producto

Para evaluar el desempeño de los productos durante el ejercicio 2020, se consideraron 653 con meta programada para el año; estableciéndose cinco posibles estatus: Sobresaliente, Satisfactorio, No satisfactorio, No atendido y Mala planeación. Teniendo los resultados siguientes:

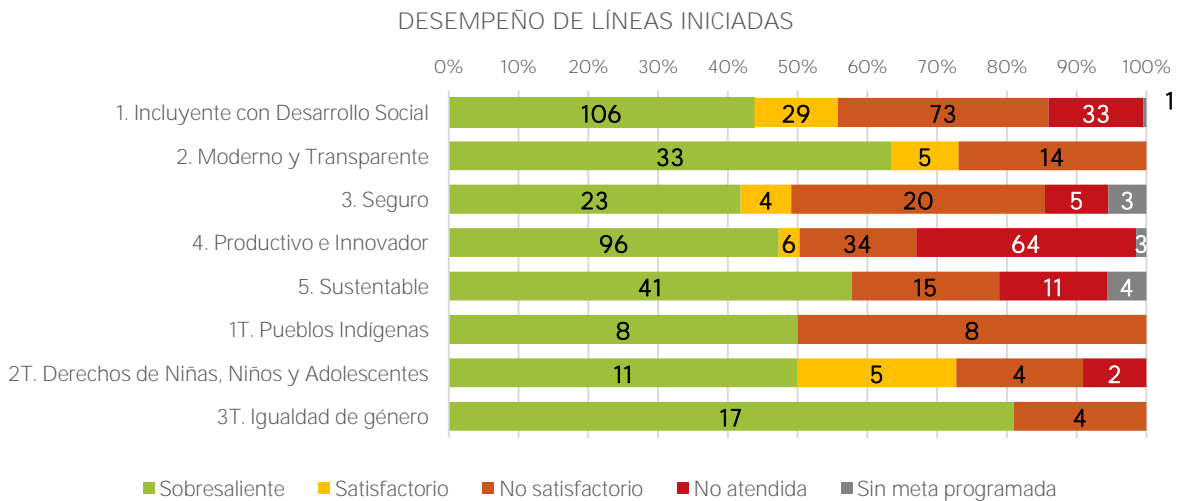
- El 35% de los productos tuvieron un desempeño sobresaliente, es decir que cumplieron la meta planteada, o en su caso la superaron por no más del 15%.
- El 4% presentó un desempeño satisfactorio, al alcanzar al menos el 75% de la meta programada.
- 157 productos que representan el 24%, presentan un desempeño no satisfactorio al quedar por debajo del 75% de su meta.
- El 23% de los productos no realizaron acciones para atender las metas planteadas, de este porcentaje, 98 productos fueron iniciados en ejercicios anteriores y 52 se encuentran aún sin iniciar.
- En 93 productos, que representan el 14%, se observa una mala planeación en su meta, al superar esta por más del 15%.

DESEMPEÑO DE PRODUCTOS CON META PROGRAMADA PARA EL 2020



Desempeño de las líneas iniciadas

En lo que respecta al desempeño de las líneas de acción, se determinó el promedio obtenido por los productos establecidos para cada una; considerando aquellos con meta programada para el año. En este sentido, se observa en el gráfico que el eje que tiene el mayor porcentaje de líneas no atendidas en este ejercicio es el eje 4. Oaxaca Productivo e Innovador, seguido por el eje 1. Oaxaca Incluyente con Desarrollo social.



Para determinar el desempeño por dependencia se promedió los puntajes obtenidos en las líneas de acción a cargo de cada dependencia, entre el total de líneas. Considerando los estatus de atención y desempeño en el cumplimiento de metas del ejercicio.

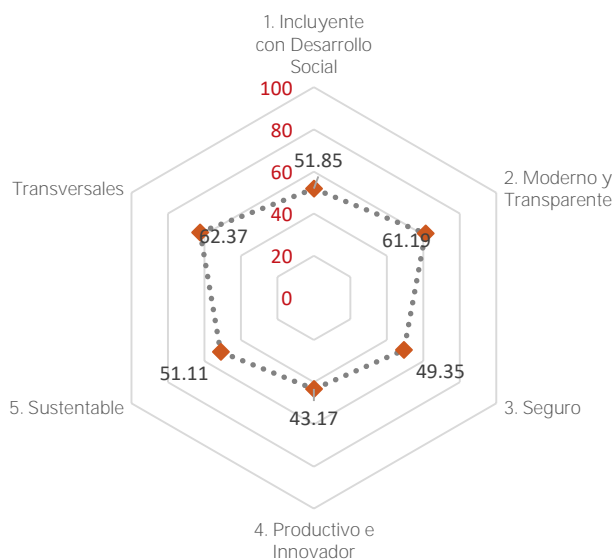
Como resultado, sólo dos dependencias tuvieron un desempeño superior al 75%, y en el otro extremo, dos dependencias tuvieron 0% en su avance, en el caso de la Comisión Estatal del Agua, debido a que no realizó el reporte de los resultados obtenidos en el año; por su parte la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, no ha podido iniciar el producto establecido para la atención de la línea de acción que tiene a cargo.

Dependencia/ Entidad	Total L.A.	Total productos	Reportados 2020	% Desempeño 2020	Semáforo
SEBIEN	10	8	8	90.00	
SCTG	11	16	16	78.18	
SMO	32	24	24	73.13	
SECULTA	18	19	19	64.44	
SECTUR	57	51	51	63.51	
SEFIN	15	15	15	62.67	
CGEMSSyScyT	49	41	41	61.63	
COPLADE	15	9	9	61.33	
SEMAEDES	61	47	47	61.31	
CJ	2	2	2	60.00	
INJEO	2	2	2	60.00	
INPAC	2	2	2	60.00	
SIPINNA	21	26	26	60.00	
SEPIA	24	18	18	59.17	
SEMOVI	23	17	17	59.13	
DIF	24	20	20	58.33	
SA	11	12	12	56.36	
SE.	49	39	39	55.92	
IOAM	14	10	10	54.29	
SSPO	18	20	20	53.33	
CADH	17	14	14	52.94	
JG	8	11	11	52.50	
IEEA	5	6	6	52.00	
INCUDE	11	13	13	50.91	
SESESP	4	4	4	50.00	
CORETURO	2	6	6	50.00	
IEEPO	54	62	61	47.41	
SEGEGO	11	7	7	45.45	
CAO	4	4	4	45.00	
SSO	60	74	74	44.67	
FGE	15	12	12	41.33	
CGCSyV	1	1	1	40.00	
COCITEI	13	12	12	36.92	
CEPCO	9	8	8	33.33	
IOCIFED	5	4	4	32.00	
COESFO	11	11	11	30.91	
SEDAPA	146	55	55	30.27	
CEVI	8	6	6	30.00	
SINFRA	19	11	11	27.37	
CORTV	1	1	1	0.00	
CEA	6	7	0	0.00	

Desempeño por Ejes de gobierno

El desempeño por eje de gobierno se encuentra dado por el promedio de los puntajes obtenidos para el desempeño de las líneas de acción, entre el total de líneas considerando incluso aquellas definidas como No factibles.

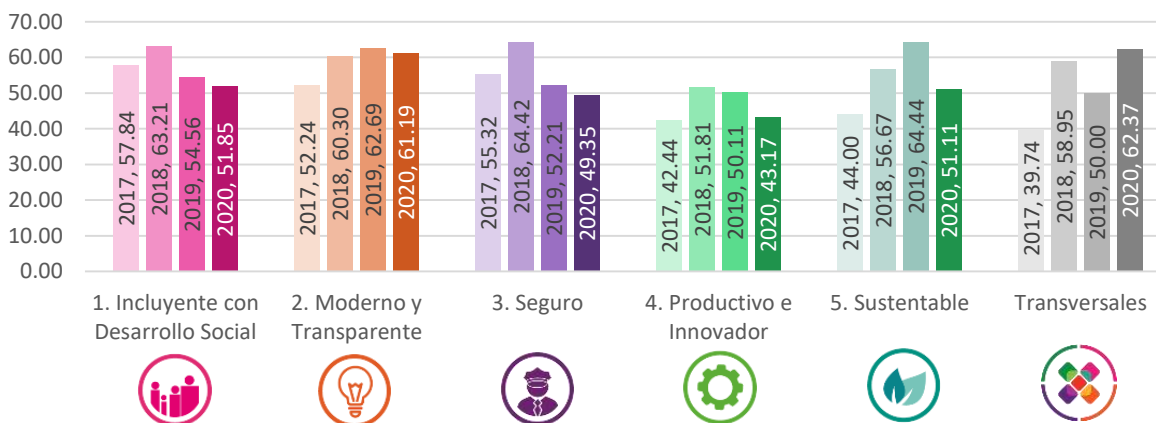
En este sentido, para el ejercicio 2020, los temas transversales fueron los que presentaron el mayor puntaje con 62.37 puntos; por su parte el eje 2. Moderno y Transparente tuvo un puntaje de 61.19, siendo el que presenta mejor puntaje, y en el otro extremo el eje 4. Productivo e Innovador tuvo el menor puntaje con 43.17.



Es importante mencionar que dos de los cinco ejes presentan un desempeño menor al 50 % del puntaje posible.

Haciendo un comparativo con el desempeño en los ejercicios anteriores de 2017 a 2019, para este ejercicio evaluado, se observa un decremento en el desempeño, esto debido principalmente a que algunas líneas de acción no pudieron ser atendidas por la situación de emergencia sanitaria que se suscitó a partir del segundo trimestre del año.

DESEMPEÑO POR EJE
2017-2020





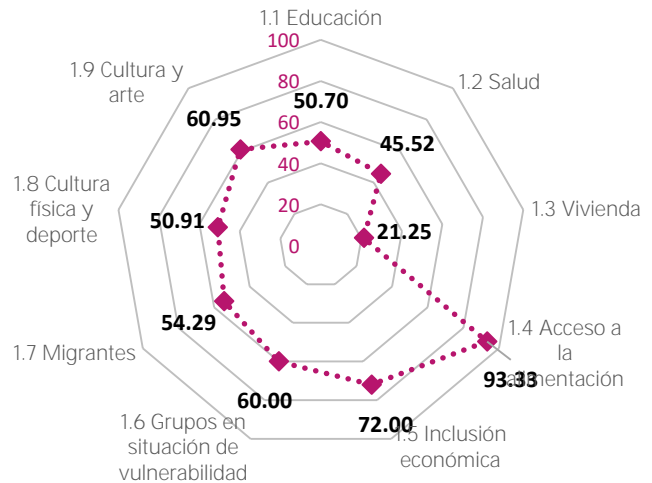
Eje 1. Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social

9 temas, 25 objetivos, 287 líneas de acción

Desempeño 2020

Para el ejercicio 2020, se observa en la gráfica que el tema que tuvo un mejor desempeño fue el 1.4 Acceso a la alimentación con 93.33 puntos, por su parte el tema con el menor puntaje fue el tema 1.3 Vivienda, sin embargo se debe mencionar que esto fue debido a que la Comisión Estatal del Agua, no realizó el reporte de sus metas realizadas, por lo que se consideraron como NO atendidas.

Es importante mencionar que aparte del tema Vivienda, sólo el tema 1.2 Salud, se ubicó por debajo del 50% de desempeño, esto debido a que 33 de 57 líneas que lo integran, no alcanzaron la meta planeada, no fueron atendidas en el ejercicio o no han sido iniciadas.



Bienes y servicios destacados

- Dotaciones de asistencia alimentaria, de alimento con calidad nutricia, Desayunos escolares fríos y Dotaciones de alimento con calidad nutricia a menores de 5 años no escolarizados.
- Crear el marco normativo de la Educación Superior en el estado, Diseñar e instrumentar un Sistema Estatal de Indicadores Educativos con información actualizada y oportuna de la Educación Superior e Impulsar la creación del Consejo Estatal de Vinculación de Educación Superior.

Pendientes

- Crear y operar el Comité Estatal de Vinculación, Innovación, Investigación Científica y Tecnológica (CEVIICT), formando redes y líneas de investigación multidisciplinarias aplicadas.
- Sustituir las Brigadas Móviles de Afiliación por Módulos Fijos en zonas de gran demanda.
- Certificar las Unidades Médicas de los tres niveles de atención.

RESPONSABLES:

IEEPO, CGEMSySCyT, IEEA, IOCIFED, COCITEI, SSO, CEVI, CEA, SINFRA, CORETURO, SEBIEN, DIF, SE, SEDAPA, IOAM, INCUDE, SECULTA, INPAC, SEPIA, SMO



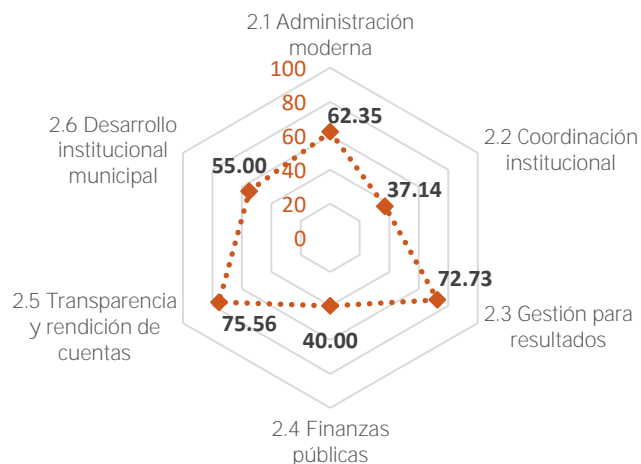
Eje 2. Oaxaca Moderno y Transparente

6 temas, 6 objetivos, 67 líneas de acción

Desempeño 2020

El tema que tuvo el mayor puntaje de desempeño para el ejercicio, fue el 2.5 Transparencia y rendición de cuentas con 75.56 puntos, seguido del tema 2.1 Administración moderna con 62.35; por su parte los temas 2.4 Finanzas públicas y 2.2 Coordinación institucional, fueron los temas con menor puntaje con 40 y 37.14 puntos respectivamente.

En el caso del tema Coordinación institucional, presenta un bajo desempeño debido principalmente a que como consecuencia de la situación de confinamiento, no fue posible realizar actividades que requieren la interacción con la ciudadanía.



Bienes y servicios destacados

- Implementar códigos de ética del servicio público.
- Diseñar las estrategias de pago de la deuda y de financiamiento para la implementación del PED.
- Promover el Código de Ética de los servidores públicos del estado de Oaxaca para la reducción de conflictos de interés, conforme con las reglas integradas para el ejercicio de la función pública.

Pendientes

- Desarrollar un sistema de selección, desarrollo y evaluación profesional de las y los servidores públicos.
- Establecer y operar gabinetes sectoriales, regionales y especializados con definición de roles y competencias específicas.
- Documentar y difundir prácticas exitosas entre las instituciones.
- Disminuir la tasa de informalidad laboral mediante la simplificación de trámites e incentivos fiscales.
- Implementar las TIC's para la prestación de los servicios y trámites de recaudación fiscal.

RESPONSABLES: SA, JG, SEFIN, CJ, SEGEGO, COPLADE, SCTG, SE, SIPINNA, SEPIA



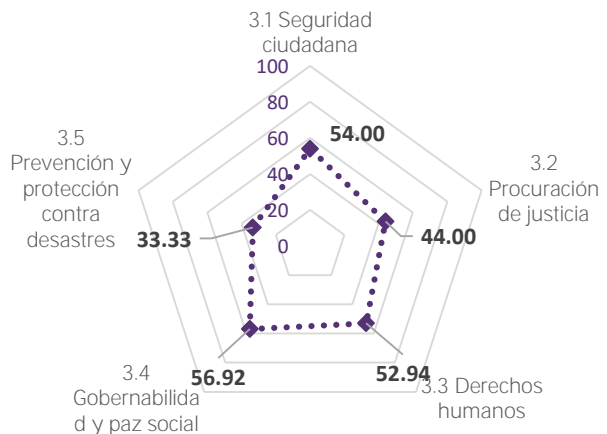
Eje 3. Oaxaca Seguro

5 temas, 7 objetivos, 77 líneas de acción

Desempeño 2020

El tema 3.5 Prevención y Protección contra desastres presentó el menor puntaje en el ejercicio 2020, esto debido principalmente a que las acciones de prevención programadas como simulacros y capacitaciones, se vieron afectadas en su ejecución debido a la situación de sana distancia emprendida como medida de salubridad ante la pandemia vivida a nivel mundial.

Por su parte el tema con el mayor puntaje fue el 3.4 Gobernabilidad y Paz Social con 56.92 puntos, seguido del tema 3.1 Seguridad ciudadana con 54.



Bienes y servicios destacados

- Creación de Comités y unidades municipales de prevención del delito.
- Implementar el Programa de Certificación de los cuerpos de vigilancia y custodia.
- Garantizar el derecho de libertad de expresión, así como el de audiencia para toda la ciudadanía y grupos sociales del estado.

Pendientes

- Ampliar al ciento por ciento la Certificación de los CERESOS del estado.
- Promover la creación de un observatorio ciudadano de la atención a violaciones de los derechos humanos.
- Impulsar la creación de un Comité Estatal para la Atención y Seguimiento a Violaciones de los Derechos Humanos.
- Promover la creación de la Unidad Especializada para el Acompañamiento y Atención a Víctimas de Violaciones los Derechos Humanos.
- Actualización del Atlas Estatal de Riesgos.

REPOSNABLES: SSPO, SESESP, FGE, CADH, SEGEGO, CGCSyV, CJ, SEPIA, SEFIN, CEPCO, DIF

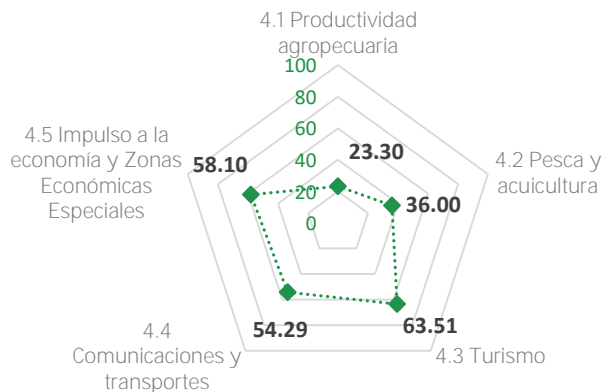


Eje 4. Oaxaca Productivo e Innovador

5 temas, 14 objetivos, 271 líneas de acción

Desempeño 2020

El tema con mayor puntaje, considerando la atención a las líneas de acción, así como el cumplimiento de metas programadas para 2020, fue el 4.3 Turismo, con 63.51, seguido del tema 4.5 Impulso a la economía y Zonas Económicas Especiales, por lo contrario, los temas 4.1 Productividad agropecuaria y 4.2 Pesca y acuicultura tuvieron el menor puntaje, debido principalmente, a que son la dependencia con mayor número de líneas de acción, y debido a la pandemia 58 no fueron atendidas, de acuerdo con lo programado.



Bienes y servicios destacados

- Impulsar un fondo de garantías líquidas para el financiamiento que incremente la productividad y mejore la rentabilidad de la actividad agrícola.
- Diseñar las estrategias de pago de la deuda y de financiamiento para la implementación del PED.
- Promover el Código de Ética de los servidores públicos del estado de Oaxaca para la reducción de conflictos de interés, conforme con las reglas integradas para el ejercicio de la función pública.

Pendientes

- Implementar un sistema integral de transporte para la Zona Metropolitana y en el interior del estado.
- Desarrollar un sistema de información para reorientar y promocionar los instrumentos para incentivar el comercio exterior.
- Establecer mecanismos de coordinación institucional con los sistemas producto para impulsar la producción, transformación y comercialización de los productos agroalimentarios.
- Integrar la Carta Estatal Pesquera y Acuícola para el aprovechamiento sustentable de los recursos.

RESPONSABLES: SEDAPA, SECTUR, SEMOVI, CAO, CORTV, SINFRA, SE, INJEO, SEPIA, DIF, SMO



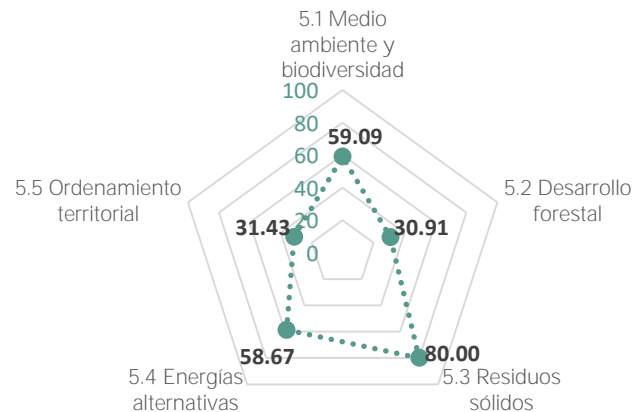
Eje 5. Oaxaca Sustentable

5 temas, 10 objetivos, 90 líneas de acción

Desempeño 2020

De acuerdo con las metas programadas para el ejercicio 2020, de los productos que atienden las líneas de acción del PED, el tema con el mayor puntaje fue el 5.3 Residuos sólidos, al cumplir con las metas programadas para el año. Por el contrario, el tema con el mayor puntaje de este eje fue el 5.2 Desarrollo forestal, al tener todavía el 50% de sus líneas de acción sin atender.

De igual manera, el tema 5.5 Ordenamiento territorial tuvo un puntaje inferior al 50%, debido a que las metas programadas para el año no fueron alcanzadas, quedando por debajo del 85% de lo programada, o no siendo atendidas. Esto debido principalmente a la situación presente a causa de la pandemia.



Bienes y servicios destacados

- Promover la formación de comités ecológicos en las diferentes instituciones educativas, a efecto de realizar acciones y proyectos en materia de educación ambiental.
- Impulsar estrategias diversas para sensibilizar a la sociedad sobre los problemas que ocasiona la contaminación del ambiente, resultado de las actividades humanas; impartiendo pláticas, talleres y cursos, elaborando y distribuyendo materiales impresos, creando centros de educación ambiental y otorgando reconocimientos a las actividades destacadas de educación ambiental; permitiendo así fomentar una cultura de responsabilidad en la conservación de la biodiversidad.
- Implementación de la Agenda Ambiental y de Riesgos Climáticos en el estado de Oaxaca

Pendientes

- Implementar la Estrategia de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (redd+) en el estado de Oaxaca.
- Promover la elaboración del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial, así como de sus respectivos programas regionales y subregionales de ordenamiento territorial que incluyan esquemas de reserva territorial para vivienda en los centros de población en crecimiento.

RESPONSABLES: SEMAEDES, SEMOVI, COESFO, SINFRA, SEPIA, SIPINNA, SMO

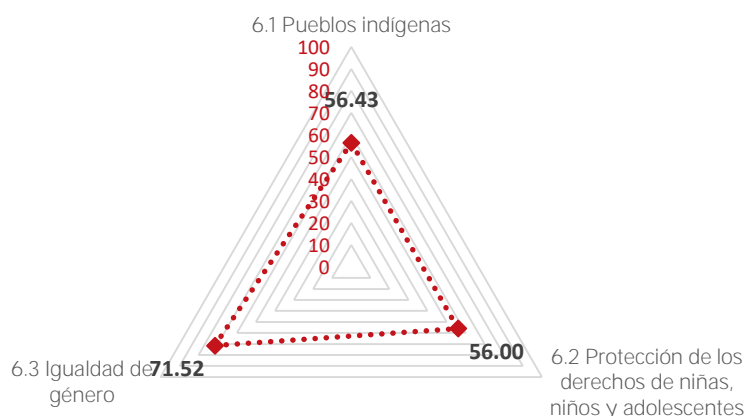


Temas transversales

3 temas, 13 objetivos, 76 líneas de acción

Desempeño 2020

En general, los tres temas transversales establecidos en el PED, tuvieron un puntaje superior al 50%; siendo el tema 6.3 Igualdad de género el que tuvo la mayor puntuación con 71.52, seguido de los temas 6.1 Pueblos indígenas y 6.2 Protección de los Derechos de NNA, con 56.43 y 56 puntos respectivamente.



Bienes y servicios destacados

- Instancias Municipales de la Mujer
- Programas para el ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas y afromexicanas
- Publicaciones en lenguas indígenas

Pendientes

- Promover la creación de un padrón de traductores e intérpretes de lenguas indígenas que garantice el acceso a la justicia.
- Promover la creación del Instituto de Lenguas Originarias de Oaxaca para fortalecer y revitalizar las expresiones orales y escritas de las lenguas maternas de la entidad.
- Desarrollar el proceso de planeación, programación y presupuestación de los programas, obras y acciones públicas orientadas a eliminar las brechas de género.

RESPONSABLES: SEPIA, SEBIEN, IEEPO, SE, SINFRA, SSPO, SIPINNA, SSO, SMO, DIF

Dependencias responsables

CAO	Caminos y Aeropistas de Oaxaca
CEA	Comisión Estatal del Agua
CECUDE	Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte
CEVI	Comisión Estatal de Vivienda
CGCSYV	Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado
CGEMSYSCYT	Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología
CJ	Consejería Jurídica
COCITEI	Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación
COESFO	Comisión Estatal Forestal
COPLADE	Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca
CORETURO	Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana del Estado de Oaxaca
DIF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca
FGE	Fiscalía General del Estado de Oaxaca
IEEA	Instituto Estatal de Educación para Adultos
IEEPO	Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca
INJEO	Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca
INPAC	Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca
IOCIFED	Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa
JG	Jefatura de la Gubernatura
SCTG	Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental
SE	Secretaría de Economía
SECTUR	Secretaría de Turismo
SECULTA	Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca
SEDAPA	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura
SEBIEN	Secretaría de Bienestar del Estado de Oaxaca
SEFIN	Secretaría de Finanzas
SEGEGO	Secretaría General de Gobierno
SEMAEDES	Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable de Oaxaca
SEMOVI	Secretaría de Movilidad
SEPIA	Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano
SESESP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
SESIPINNA	Sistema Local de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
SINFRA	Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable
SMO	Secretaría de las Mujeres de Oaxaca
SSO	Servicios de Salud de Oaxaca
SSPO	Secretaría de Seguridad Pública

